



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



ALCALDÍA

Memorando Nro. GADMCPE-A-2021-011-M

Camilo Ponce Enríquez, 10 de mayo de 2021

De: Sr. Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DEL CANTÓN

Para: Ing. Freddy Espinoza
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

Ing. Diana Ochoa
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Asunto: **DELEGACION DE FUNCIONES**

En consideración a la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, en la que se establece el mecanismo de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del ejercicio correspondiente al año 2020, **DISPONGO** a ustedes ser parte del equipo que se encargara del Proceso de Rendición de Cuentas, designando como Responsable del Proceso al Ing. Freddy Espinoza y Responsable del Registro del Informe a la Ing. Diana Ochoa.

Cúmplase lo dispuesto.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ELIAS BALDOR
BERMEO CABRERA**

Sr. Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DEL CANTÓN,
C.c/Archivo
sm/sg

RECIBIDO
11/05/2021
15:43:00